

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,
con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2024 (1351 a 1400)

Anexo RA-28

Lunes 6 de noviembre

1351

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Modificar.**

Artículo **Incluir el Transitorio Décimo Cuarto.**

Páginas: **285 doscientos ochenta y cinco.**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR:
Transitorios. Primero. al Décimo tercero. ... (No existe correlativo)	Transitorios. Primero. al Décimo tercero. ... Décimo Cuarto. Los programas S293 Producción para el Bienestar; S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura; y S287 Sembrando Vida, deberán incluir a beneficiarios de todas las entidades federativas durante el ejercicio fiscal 2024.

Atentamente


DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

1352

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Modificar.**

- Artículo _____.
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.**
- Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**
Programa (adición) **S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>07 Defensa Nacional MONTO: 259,433,804,766 SE QUITA: 1,000,000,000 MONTO FINAL: 258,433,804,766</p> <p>ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999 SE QUITA: \$1,000,000,000 MONTO FINAL: \$118,999,999,999</p>	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación MONTO: 33,170,745,272 SE INCREMENTA: 1,000,000,000 MONTO FINAL: 34,170,745,272</p> <p>ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación PROGRAMA: Becas de posgrado y apoyos a la calidad MONTO: \$6,807,353,903 SE INCREMENTA: \$1,000,000,000 MONTO FINAL: \$7,807,353,903</p>

Atentamente


DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

1353

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Modificar.**

Artículo _____.

Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 29. SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional.**
Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.**

Programa (adición) **U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Incremento al monto de Jalisco para la asignación al Museo de Ciencias Ambientales Universidad de Guadalajara)**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 07 Defensa Nacional MONTO: 259,433,804,766 SE QUITA: 100,000,000 MONTO FINAL: 259,333,804,766 ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos) RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999 SE QUITA: \$100,000,000 MONTO FINAL: \$119,899,999,999	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 11 Educación Pública MONTO: 439,017,942,697 SE INCREMENTA: 100,000,000 MONTO FINAL: 439,117,942,697 ANEXO: 29 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Incremento al monto de Jalisco para la asignación al Museo de Ciencias Ambientales Universidad de Guadalajara) \$7,321,585,058 MONTO: \$ 7,321,585,058 SE INCREMENTA: \$100,000,000 MONTO FINAL: \$7,421,585,058

Atentamente

DIP. MIGUEL ANGEL MONRAZ IBARRA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

1354

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. **Sonia Murillo Manríquez**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar **25,000,000,000.00** para la creación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático (pesos)**; Anexo (adición) **16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional**; Ramo o rubro (adición): **23 Provisiones Salariales y Económicas**
- Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**; Programa (adición) **Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 23 Provisiones Salariales y Económicas
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00	PROGRAMA: Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)
SE QUITA: \$ 25,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$ 25,000,000,000.00
MONTO: \$ 94,999,999,999.00	MONTO: \$ 25,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez





Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

1355

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Sonia Murillo Manríquez**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar \$ 390,000,000.00 pesos al programa 1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos)**.
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**.
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, Deportiva y Urbana en el Municipio de Loreto en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: 1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 101,923,206,479.00
\$ 38,928,625,861.00	SE INCREMENTA: \$ 390,000,000.00
SE QUITA: \$ 390,000,000.00	MONTO: \$ 102,313,206,479.00
MONTO: \$ 38,538,625,861.00	

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2022.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Javier Joaquín López Casarín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, **presenta** ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **07 Defensa Nacional**.

Programa (se resta) **Modificación directa con la Unidad Responsable 138: Dirección General de Comunicación Social**

Programa (adición) **A021 Sistema educativo militar (Unidad Responsable 115: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO: 07 Defensa Nacional	RAMO: 07 Defensa Nacional
PROGRAMA: <u>Modificación directa con la Unidad Responsable 138: Dirección General de Comunicación Social</u>	PROGRAMA: <u>A021 Sistema educativo militar (Unidad Responsable 115: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea)</u>
MONTO: \$10,000,000.00	MONTO: \$10,000,000.00

Atentamente


DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

ACUSE

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2022.

1357

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Javier Joaquín López Casarín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **07 Defensa Nacional**.

Programa (se resta) **A001 Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios**

Programa (adición) **A025: Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar (Unidad Responsable 111: Jefatura del Estado Mayor General de Defensa Nacional)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO: 07 Defensa Nacional	RAMO: 07 Defensa Nacional
PROGRAMA: A001 Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios	PROGRAMA: A025: Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar (Unidad Responsable 111: Jefatura del Estado Mayor General de Defensa Nacional)
MONTO: \$150,000,000.00	MONTO: \$150,000,000.00

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2022.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

1358

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Javier Joaquín López Casarín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 2
- Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 07 Defensa Nacional.
- Programa (se resta) Modificación directa con la Unidad Responsable 138: Dirección General de Comunicación Social

Programa (adición) A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN (Unidad Responsable 115: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO: 07 Defensa Nacional	RAMO: 07 Defensa Nacional
PROGRAMA: <u>Modificación directa con la Unidad Responsable 138: Dirección General de Comunicación Social</u>	PROGRAMA: <u>A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN (Unidad Responsable 115: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea)</u>
MONTO: \$15,000,000.00	MONTO: \$15,000,000.00

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

1359

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Francisco Javier Castrellón Garza**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **K041 Proyecto de transporte masivo para pasajeros** Programa (adición) **700 Coordinación General Ganadería**
de _____
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:	ANEXO:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: K041 Proyecto de transporte masivo para pasajeros	PROGRAMA: 700 Coordinación General de Ganadería
SE QUITA: 100,000,000	SE INCREMENTA: 100,000,000
MONTO: 119, 899,999,999	MONTO: 100,000,000

Atentamente

Dip. _____



1360

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Francisco Javier Castrellón Garza**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **K041 Proyecto de transporte masivo para pasajeros** Programa (adición) **Programa de apoyo para que los ganaderos enfrenten la sequía**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:	ANEXO:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: K041 Proyecto de transporte masivo para pasajeros	PROGRAMA: Programa para que los ganaderos enfrenten la sequía
SE QUITA: 500,000,000	SE INCREMENTA: 500,000,000
MONTO: 119, 499,999,999	MONTO: 500,000,000

Atentamente

Dip. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Modificar.**

- Artículo _____.
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**

Programa (adición) **Se propone la creación de los programas R019 Provisiones para reforestación y modernización de infraestructura Bosque "Los Colomos" en Jalisco; R020 Provisiones para reforestación y modernización de infraestructura Bosque "La Primavera" en Jalisco y R021 Provisiones adicionales saneamiento cuenca Río Lerma-Santiago en Jalisco.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 07 Defensa Nacional MONTO: 259,433,804,766 SE QUITA: 100,000,000 MONTO FINAL: 259,333,804,766	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales MONTO: 70,245,482,469 SE INCREMENTA: 100,000,000 MONTO FINAL: 70,345,482,469
ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO_ (pesos) RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$ 119,999,999,999 SE QUITA: \$ 100,000,000 MONTO FINAL: \$ 119,899,999,999	ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO_ (pesos) RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales PROGRAMA: Se propone la creación del programa R019 Provisiones para reforestación y modernización de infraestructura Bosque "Los Colomos" en Jalisco MONTO: \$ 0 SE INCREMENTA: \$ 50,000,000 MONTO FINAL: \$ 50,000,000

	<p>RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales PROGRAMA: Se propone la creación del programa R020 Provisiones para reforestación y modernización de infraestructura Bosque "La Primavera" en Jalisco MONTO: \$ 0 SE INCREMENTA: \$50,000,000 MONTO FINAL: \$50,000,000</p>
--	---

Atentamente



DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023!

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Modificar.**

Artículo _____.

Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS y ANEXO 22. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**

Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**
Programa (adición) **FASP**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 07 Defensa Nacional MONTO: 259,433,804,766 SE QUITA: 10,000,000,000 MONTO FINAL: 249,433,804,766 ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos) RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios MONTO: 984,484,482,632 SE INCREMENTA: 10,000,000,000 MONTO FINAL: 994,484,482,632 ANEXO: ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)

<p>PROGRAMA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$ 119,999,999,999 SE QUITA: \$ 10,000,000,000 MONTO FINAL: \$ 109,999,999,999</p>	<p>RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios PROGRAMA: FASP MONTO: \$ 9,210,881,077 SE INCREMENTA: \$ 10,000,000,000 MONTO FINAL: \$ 19,210,881,077</p> <p>ANEXO: ANEXO 22. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS_(pesos)</p> <p>PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal MONTO: \$ 9,210,881,077 SE INCREMENTA: \$ 10,000,000,000 MONTO FINAL: \$ 19,210,881,077</p>
--	---

Atentamente



DIP. MIGUEL ANGEL MONRAZ IBARRA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, integrante del Grupo Parlamentario del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **REFORMAR** el Ramo 07 Defensa Nacional, Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, para crear el Programa para el Tratamiento de la Atrofia Muscular Espinal

- Artículo _____
- Anexo: 1 Gasto Neto Total (pesos)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 12 Salud
- Programa: **Se restan \$300,000,000.00 de K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros y se adicionan \$300,000,000.00 para crear el Programa para el Tratamiento de la Atrofia Muscular Espinal**

Pagina:

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 GASTO NETO TOTAL (pesos)	ANEXO: 1 GASTO NETO TOTAL (pesos)
RAMO O RUBRO: Ramo 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: Tratamiento para la Atrofia Muscular Espinal
MONTO: \$119,999,999,999.00	MONTO: \$0.00
SE QUITA: \$300,000,000.00	SE INCREMENTA: \$300,000,000.00
MONTO FINAL: \$119,699,999,999.00	MONTO FINAL: \$300,000,000.00

Atentamente

Mario Riestra Piña

DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA



1364

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Sonia Murillo Manríquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar \$2,038,179,026.00 para el programa de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26. Principales Programas (pesos);** Anexo (adición) **26. Principales Programas (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional;** Ramo o rubro (adición): **16 Medio ambiente y recursos naturales.**
- Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros;** (adición) **K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (para obras de retención hidráulica, planta potabilizadora, planta de tratamiento de aguas residuales y acueducto en el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 26 Principales Programas
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 16 Medio ambiente y recursos naturales.
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00	PROGRAMA: K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
SE QUITA: \$ 2,038,179,026.00	\$ 10,791,696,933
MONTO: \$ 117,961,820,973.00	SE INCREMENTA: \$ 2,038,179,026.00
	MONTO: 12,829,875,959.00

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Sonia Murillo Manríquez**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

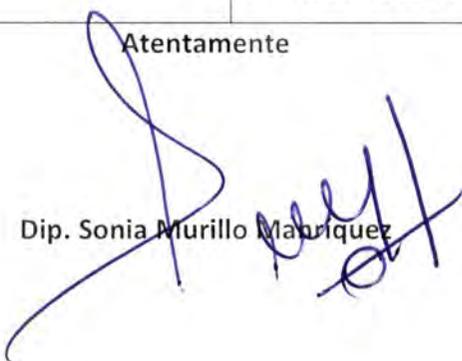
Se propone adicionar \$ 500,000,000.00 pesos al programa 1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos)**.
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**.
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social y Urbana en el Municipio de La Paz en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: 1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 101,923,206,479.00
\$ 38,928,625,861.00	SE INCREMENTA: \$ 500,000,000.00
SE QUITA: \$ 500,000,000.00	MONTO: \$ 102,423,206,479
MONTO: \$ 38,428,625,861.00	

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez





1366

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. **Sonia Murillo Manríquez**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar \$ 2,500,857,201.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 26 Principales Programas; Anexo (adición) 22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).
- Ramo o rubro (se resta) 20 Bienestar Ramo o rubro (adición): 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- Programa (se resta) S287 Sembrando Vida; Programa (adición) I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de Para pavimentación de Calles e infraestructura Social y Urbana en el Municipio de Los Cabos en Baja California Sur)

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 101,923,206,479
\$ 38,928,625,861.00	SE INCREMENTA: \$ 2,500,857,201.00
SE QUITA: \$ 2,500,857,201.00	MONTO: \$ 104,424,063,680.00
MONTO: \$ 36,427,768,660.00	

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Sonia Murillo Manríquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar \$ 400,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas;** Anexo (adición) **22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida;** Programa (adición) **I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, Deportiva y Urbana en el Municipio de Mulegé en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 101,923,206,479.00
\$ 38,928,625,861.00	SE INCREMENTA: \$ 400,000,000.00
SE QUITA: \$ 400,000,000.00	MONTO: \$ 102,323,206,479.00
MONTO: \$ 38,528,625,861	

Atentamente

Dip. Sonia Murillo Manríquez

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo.
Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.
Presente.

La que suscribe **Diputada Federal Gina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** en la LXV Legislatura, del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: Se reforma ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural, PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo, recursos que se adicionan al ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural, PROGRAMA: S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)** Anexo (adición) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **08 Agricultura y Desarrollo Rural** Ramo o rubro (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**
- Programa (se resta) **M001 Actividades de apoyo administrativo** (adición) **S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo	PROGRAMA: S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
MONTO: 10,065,220.8	MONTO: 4,860,000
SE QUITA: 3,030,000	SE INCREMENTA: 3,030,000
TOTAL: 7,035,220.8	TOTAL: 7,890,000

Atentamente


Lic. Gina Gerardina Campuzano González.
Diputada Federal

1369

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo.
Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.
Presente.

La que suscribe **Diputada Federal Gina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** en la LXV Legislatura, del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Se resta ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos), Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo, recursos que se adicionan al ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos), Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, PROGRAMA: K031 Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)** Anexo (adición) **ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** Ramo o rubro (adición) **09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**
- Programa (se resta) **M001 Actividades de apoyo administrativo** (adición) **K031 Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	ANEXO: ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)
RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo	PROGRAMA: K031 Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales
MONTO: 2,468,670,118	MONTO: 1,073,520,000
SE QUITA: 1,233,300,000	SE INCREMENTA: 1,233,300,000
TOTAL: 1,235,370,118	TOTAL: 2,306,820,000

Atentamente


Lic. Gina Gerardina Campuzano González.
Diputada Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo.
Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.
Presente.

La que suscribe **Diputada Federal Gina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** en la LXV Legislatura, del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: Se resta ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos), Ramo 07 Defensa Nacional, PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, recursos que se adicionan al ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos), Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, PROGRAMA: 1316B000059 Construcción de una nueva planta de tratamiento en el municipio de Durango y rehabilitación del Sistema Gabino Santillán.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)** Anexo (adición) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros** (adición) **1316B000059 Construcción de una nueva planta de tratamiento en el municipio de Durango y rehabilitación del Sistema Gabino Santillán**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: 1316B000059 Construcción de una nueva planta de tratamiento en el municipio de Durango y rehabilitación del Sistema Gabino Santillán
MONTO: 119,999,999,999	MONTO: \$0.00
SE QUITA: \$171,605, 813	SE INCREMENTA: \$171,605, 813
TOTAL: 119,828,394,186	TOTAL: \$171,605, 813

Atentamente


Lic. Gina Gerardo Campuzano González.
Diputada Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **06** de **noviembre** 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Se propone **Reformar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **01** Anexo (adición) **13**
- Ramo (se resta) **04 Gobernación** Ramo (adición) **04 Gobernación**
- Programa (se resta) **P001 Conducción de la política interior** Programa (adición) **S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 Gasto Neto Total	ANEXO: 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
RAMO: 04 Gobernación	RAMO: 04 Gobernación
PROGRAMA: P001 Conducción de la política interior	PROGRAMA: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
MONTO: \$ 33' 000, 000.00	MONTO: \$ 33' 000, 000.00

Atentamente

Dip. _____

1372

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SESIONES
13 de noviembre de 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **06** de **noviembre** 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

RECEBIDO
SALA DE TRABAJO
13 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**.

Se propone **Reformar**:

Artículo _____

Anexo (se resta) **01** Anexo (adición) **16**

Ramo (se resta) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales** Ramo (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Programa (se resta) **K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas** Programa (adición) **E016 Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 Gasto Neto Total	ANEXO: 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
RAMO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	RAMO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	PROGRAMA: E016 Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas
MONTO: \$ 6' 000, 000.00	MONTO: \$ 6' 000, 000.00

Atentamente

Dip. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **06** de **noviembre** 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

RECORDADO
SALUDANDO A LAS COMISIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**.

Se propone **Reformar**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **01** Anexo (adición) **16**
- Ramo (se resta) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales** Ramo (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa (se resta) **K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas** Programa (adición) **P002 S219 Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 Gasto Neto Total	ANEXO: 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
RAMO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	RAMO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	PROGRAMA: S219 Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar
MONTO: \$ 45' 000, 000.00	MONTO: \$ 45' 000, 000.00

Atentamente

Dip. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **06** de **noviembre** 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**.

Se propone **Reformar**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **01** Anexo (adición) **20**
- Ramo (se resta) **23 Provisiones Salariales y Económicas** Ramo (adición) **23 Provisiones Salariales y Económicas**
- Programa (se resta) **U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos** Programa (adición) **N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 Gasto Neto Total	ANEXO: 20 Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas
RAMO: 23 Provisiones Salariales y Económicas	RAMO: 23 Provisiones Salariales y Económicas
PROGRAMA: U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	PROGRAMA: N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)
MONTO: \$ 1, 800' 000, 000.00	MONTO: \$ 1, 800' 000, 000.00

Atentamente

Dip. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **06** de **noviembre** 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANO**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Se propone **Reformar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **01** Anexo (adición) **27**
- Ramo (se resta) **12 Salud** Ramo (adición) **12 Salud**
- Programa (se resta) **K025 Proyectos de Inmuebles (Oficinas administrativas)** Programa (adición) **S281 Programa Nacional de Reconstrucción**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 Gasto Neto Total	ANEXO: 27 Programa Nacional de Reconstrucción
RAMO: 12 Salud	RAMO: 12 Salud
PROGRAMA: K025 Proyectos de Inmuebles (Oficinas administrativas)	PROGRAMA: S281 Programa Nacional de Reconstrucción
MONTO: \$ 62' 000, 000.00	MONTO: \$ 62' 000, 000.00

Atentamente

Dip. _____

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. José Francisco Yunes Zorrilla**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Proemio del segundo párrafo del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto con Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024
Anexo:	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 08 Agricultura y Desarrollo Rural
Rubro:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>...</p> <p>En tal sentido, esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en los artículos 74, fracción IV, 75 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 17, 39, 42 y demás relativos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad</p>	<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>...</p> <p>En tal sentido, esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en los artículos 74, fracción IV, 75 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 17, 39, 42 y demás relativos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad</p>



Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>Hacendaria; 39, numerales 1 y 2, fracción XXXIII, y 45, numeral 6, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 80, numeral 1, fracción II, 84, 85, 102, numeral 1, 182, numeral 1, 191, numeral 1, 220, 221 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, se abocó al análisis, discusión y valoración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>...</p>	<p>Hacendaria; 39, numerales 1 y 2, fracción XXXIII, y 45, numeral 6, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 80, numeral 1, fracción II, 84, 85, 102, numeral 1, 182, numeral 1, 191, numeral 1, 220, 221 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, se enfocó de manera responsable, profesional y comprometida con el pueblo de México al análisis, discusión y valoración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>...</p>

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR																								
<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <table border="1" data-bbox="115 1264 802 1417"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,937,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="115 1630 802 1881"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08 Agricultura y Desarrollo Rural</td> <td>2,126,754,532</td> </tr> <tr> <td>Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura</td> <td>4,860,000</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,937,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Ramo/Denominación	Monto	08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,126,754,532	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	4,860,000	<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <table border="1" data-bbox="834 1264 1521 1417"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,487,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,449,999,999</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="834 1630 1521 1881"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08 Agricultura y Desarrollo Rural</td> <td>2,576,754,532</td> </tr> <tr> <td>Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura</td> <td>454,860,000</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,487,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,449,999,999	Ramo/Denominación	Monto	08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,576,754,532	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	454,860,000
Ramo/Denominación	Monto																								
07 Defensa Nacional	125,937,262,357																								
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999																								
Ramo/Denominación	Monto																								
08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,126,754,532																								
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	4,860,000																								
Ramo/Denominación	Monto																								
07 Defensa Nacional	125,487,262,357																								
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,449,999,999																								
Ramo/Denominación	Monto																								
08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,576,754,532																								
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	454,860,000																								

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,172,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	258,983,804,766
C. Ramos Generales	5,058,023,129,628	C. Ramos Generales	5,058,473,129,628
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,262,789,085,482	28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,263,239,085,482

Atentamente



Dip. José Francisco Yunes Zorrilla.

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	1
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos. El ejercicio del gasto deberá ser transversal así como cumplir con los principios de universalidad y progresividad de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez



Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Diputada Federal



Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	1
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2023, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos.	Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2023, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos.
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez



Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Diputada Federal



Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	3
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>Artículo 3. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto y Tomos de este Presupuesto de Egresos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>I. a la XXIII. ...</p> <p>Los Anexos 14, 16 al 19 y 28 al 30 de este Decreto, comprenden los recursos para la atención de grupos vulnerables; la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; el desarrollo de los jóvenes; la atención de niñas, niños y adolescentes; la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos; la conservación y mantenimiento carretero; subsidios para organismos descentralizados estatales, y la distribución del programa hidráulico: subsidios para acciones en materia de agua.</p> <p>...</p>	<p>Artículo 3. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto y Tomos de este Presupuesto de Egresos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>I. a la XXIII. ...</p> <p>Los Anexos 14, 16 al 19 y 28 al 30 de este Decreto, comprenden recursos para la atención de grupos vulnerables; atención y erradicación de la violencia de género; recursos para las políticas en materia de inclusión, igualdad y equidad; la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; el desarrollo de los jóvenes; la atención de niñas, niños y adolescentes; la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos; la conservación y mantenimiento carretero; subsidios para organismos descentralizados estatales, y la distribución del programa hidráulico: subsidios para acciones en materia de agua.</p> <p>...</p>

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)/ ANEXO 20.1 AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (Adicionar)
Ramo:	07 Defensa Nacional
Rubro:	Mantenimiento y equipamiento del Hospital Civil Ciudad Madero, "Hospital Dr. Heriberto Espinoza Rosales" (adicionar)
Programa:	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,627,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,689,999,999
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Sin correlativo		ANEXO 20.1. AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (pesos)	
			Monto
		Denominación	310,000,000
		Mantenimiento y equipamiento del Hospital Civil Ciudad Madero, "Hospital Dr. Heriberto Espinoza Rosales"	310,000,000
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,312,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,123,804,766

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (PESOS) / ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)/ ANEXO 35 AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (se adiciona)
Ramo:	07 Defensa Nacional 20 Bienestar
Rubro:	
Programa:	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,910,019,876
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,972,757,518
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
20 Bienestar	267,045,562,171	20 Bienestar	267,072,804,652
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras.	2,814,265,873	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras.	2,814,508,354
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Sin correlativo		ANEXO 35. Ampliaciones al Ramo 20 Bienestar (pesos)	
			Monto
		RAMO: 20 Bienestar	27,242,481
		Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras.	27,242,481

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,406,562,285
20 Bienestar	543,933,015,639	20 Bienestar	543,960,258,120

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos), ANEXO 30. PROGRAMA HIDRÁULICO: SUBSIDIOS PARA ACCIONES DE MATERIA DE AGUA (pesos)
Ramo:	07 DEFENSA NACIONAL
Rubro:	Tamaulipas
Programa:	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable.

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,914,898,685
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,977,636,327
ANEXO 30. PROGRAMA HIDRÁULICO PARA ACCIONES EN MATERIA DE AGUA (pesos)		ANEXO 30. PROGRAMA HIDRÁULICO PARA ACCIONES EN MATERIA DE AGUA (pesos)	
Ramo/Denominación	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	Ramo/Denominación	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable
Tamaulipas	78,549,588	Tamaulipas 1/	100,913,260
Total	2,627,022,061	Total	2,649,385,733
		1/ Los recursos por un monto de serán asignados al proyecto de Construcción Segunda Etapa de la Rehabilitación de las escotaduras y construcción de la interconexión en el barrote del Estero El Camalote para asegurar el abastecimiento de agua en la zona conurbada del sur de Tamaulipas.	
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,600,092,962
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,411,441,094

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (PESOS) / ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)/ ANEXO 35 AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (se adiciona)
Ramo:	04 Gobernación / 07 Defensa Nacional
Rubro:	
Programa:	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)".

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,850,739,106
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,913,476,748
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
04 Gobernación	1,194,095,538	04 Gobernación	1,280,618,789
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	363,515,947	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	363,515,947
Planeación demográfica del país	3,000,000	Planeación demográfica del país	3,000,000
Protección y defensa de los derechos humanos	1,606,750	Protección y defensa de los derechos humanos	1,606,750
Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	6,284,099	Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	6,284,099
Programa de Apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	334,014,744	Programa de Apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	420,537,995
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de violencia de Género, sus hijas e hijos.	485,673,998	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de violencia de Género, sus hijas e hijos.	485,673,998

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Sin correlativo		ANEXO 35. Ampliaciones al Ramo 04 Gobernación (pesos)	
			Monto
		RAMO: 4 Gobernación	86,523,251
		Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	86,523,251
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
04 Gobernación	10,868,792,885	04 Gobernación	10,955,316,136
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,347,281,515

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (PESOS) / ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
Ramo:	04 Gobernación / 07 Defensa Nacional
Rubro:	Planeación Demográfica del país
Programa:	Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo.

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR											
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos).		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos).											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>1,194,095,538</td> </tr> <tr> <td>Planeación Demográfica del país</td> <td>3,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	04 Gobernación	1,194,095,538	Planeación Demográfica del país	3,000,000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>1,197,095,538</td> </tr> <tr> <td>Planeación Demográfica del país ^{1/}</td> <td>6,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	04 Gobernación	1,197,095,538	Planeación Demográfica del país ^{1/}	6,000,000
Ramo/Denominación	Monto												
04 Gobernación	1,194,095,538												
Planeación Demográfica del país	3,000,000												
Ramo/Denominación	Monto												
04 Gobernación	1,197,095,538												
Planeación Demográfica del país ^{1/}	6,000,000												
<small>1/ El recurso que corresponde a 3,000,000 se destinarán para el programa "Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo" a cargo de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.</small>													
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,937,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,937,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,934,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,996,999,999</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,934,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,996,999,999
Ramo/Denominación	Monto												
07 Defensa Nacional	125,937,262,357												
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999												
Ramo/Denominación	Monto												
07 Defensa Nacional	125,934,262,357												
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,996,999,999												
Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR											
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634										
04 Gobernación	10,868,792,885	04 Gobernación	10,871,792,885										
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,430,804,766										

Atentamente

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

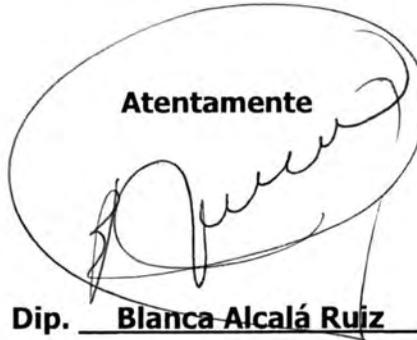
Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 12 Salud
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Programa de vacunación

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	124,937,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	118,999,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	258,433,804,766
12 Salud 1/	96,989,997,562	12 Salud 1/	97,989,997,562

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 12 Salud	1,000,000,000
		E036 Programa de vacunación	1,000,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 23 Provisiones Salariales y Económicas
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	109,937,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	103,999,999,999
ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)		ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
23 Provisiones Económicas	18,213,081,885	23 Provisiones Económicas	34,213,081,885
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	17,984,761,420	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	33,984,761,420

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,208,613,876,691	B. Ramos Administrativos	2,192,613,876,691
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	243,433,804,766
C. Ramos Generales	5,065,212,209,891	C. Ramos Generales	5,081,212,209,891
23 Provisiones Salariales y Económicas	177,745,112,087	23 Provisiones Salariales y Económicas	193,745,112,087

Atentamente

Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 04 Gobernación
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,917,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,979,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
04 Gobernación	10,868,792,885	04 Gobernación	10,888,262,357
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,413,804,766

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 04	20,000,000
		Gobernación	
		E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	20,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

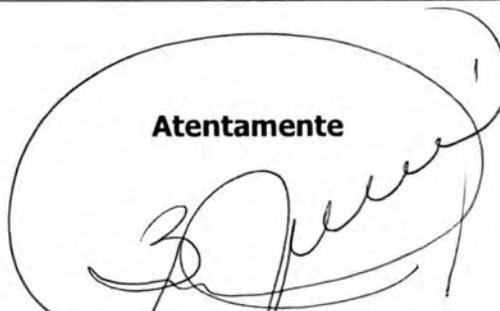
Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 10 Economía
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Programa para garantizar un ingreso Familiar de Emergencia

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	59,314,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	53,376,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	192,810,804,766
10 Economía	3,960,433,717	10 Economía	70,583,433,717

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 10 ECONOMÍA (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 10 Economía	66,623,000,000
		U002 Programa para garantizar un ingreso Familia de Emergencia	66,623,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 12 Salud
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,887,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,949,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,383,804,766
12 Salud 1/	96,989,997,562	12 Salud 1/	97,039,997,562



Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 12 Salud	50,000,000
		P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	50,000,000

Atentamente

Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
1391
8 NOV 2023
REVISADO
SALON DE LOS COMISARIOS

Artículos	
Anexo	12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)
Ramo	09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes / 12 Salud
Rubro	Agencia Espacial Mexicana / Hospital Infantil de México Federico Gómez
Programa	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR											
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (pesos)		ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (pesos)											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</td> <td>229,359,995</td> </tr> <tr> <td>Agencia Espacial Mexicana</td> <td>73,913,894</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	229,359,995	Agencia Espacial Mexicana	73,913,894	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</td> <td>219,359,995</td> </tr> <tr> <td>Agencia Espacial Mexicana</td> <td>63,913,894</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	219,359,995	Agencia Espacial Mexicana	63,913,894
Ramo/Denominación	Monto												
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	229,359,995												
Agencia Espacial Mexicana	73,913,894												
Ramo/Denominación	Monto												
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	219,359,995												
Agencia Espacial Mexicana	63,913,894												

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR												
<p>ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación(pesos)</p> <table border="1" data-bbox="110 838 802 1066"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 Salud</td> <td>11,861,001,054</td> </tr> <tr> <td>Hospital Juárez de México</td> <td>290,031,040</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	12 Salud	11,861,001,054	Hospital Juárez de México	290,031,040	<p>ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (pesos)</p> <table border="1" data-bbox="873 838 1523 1066"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 Salud</td> <td>11,871,001,054</td> </tr> <tr> <td>Hospital Juárez de México</td> <td>300,031,040</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	12 Salud	11,871,001,054	Hospital Juárez de México	300,031,040
Ramo/Denominación	Monto												
12 Salud	11,861,001,054												
Hospital Juárez de México	290,031,040												
Ramo/Denominación	Monto												
12 Salud	11,871,001,054												
Hospital Juárez de México	300,031,040												

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)
Ramo:	20 Bienestar / 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
Rubro:	Sembrando Vida / Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad
Programa:	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)		ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
20 Bienestar	77,331,129,707	20 Bienestar	77,321,129,707
Sembrando vida	33,089,331,982	Sembrando vida	32,079,331,982

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	13,208,345	38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	23,208,345
Becas de Posgrado y apoyos a la calidad	13,208,345	Becas de Posgrado y apoyos a la calidad	23,208,345

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Décimo
Cuarto
Recursos
SICT

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)
Ramo:	11 Educación Pública / 08 Agricultura y Desarrollo Social
Rubro:	Programas de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez / Programa de Fomento a la Agricultura y Ganadería, Pesca y Acuicultura
Programa:	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)		ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
11 Educación Pública	21,592,115,647	11 Educación Pública	21,582,115,647
Programas de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	13,963,532,410	Programas de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	13,953,532,410

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
08 Agricultura y Desarrollo Social	11,632,793,707	08 Agricultura y Desarrollo Social	11,642,793,707
Programa de Fomento a la Agricultura y Ganadería, Pesca y Acuicultura	444,089,818	Programa de Fomento a la Agricultura y Ganadería, Pesca y Acuicultura	454,089,818

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)
Ramo:	20 Bienestar / 11 Educación Pública
Rubro:	Sembrando Vida / La Escuela Es Nuestra
Programa:	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)		ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
20 Bienestar	77,331,129,707	20 Bienestar	77,321,129,707
Sembrando vida	33,089,331,982	Sembrando vida	33,079,331,982

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
11 Educación Pública	21,592,115,647	11 Educación Pública	21,602,115,647
La Escuela Es Nuestra	133,842,218	La Escuela Es Nuestra	143,842,218

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
1395
R. SALAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Se adiciona un Capítulo VI Bis denominado "Del desarrollo turístico y la movilidad" al Título Tercero, adicionándose los artículos 24 Bis y 24 Ter.
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Sin correlativo	<p>TÍTULO TERCERO</p> <p>DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL</p> <p>CAPÍTULO VI BIS</p> <p>Del desarrollo turístico y la movilidad</p>

<p align="center">Texto del Dictamen DICE</p>	<p align="center">Propuesta de Modificación DEBE DECIR</p>
	<p>Artículo 24 Bis. El ejercicio de las erogaciones destinadas a la Planeación y conducción de la política de turismo, el Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables y el Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico, priorizará el desarrollo de instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente y la reactivación económica de los pueblos mágicos, garantizándose recursos suficientes para su promoción y conservación.</p> <p>Artículo 24 Ter. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el Ejecutivo Federal garantizará el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, garantizando estos principios en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal.</p>

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)
Ramo:	14 Trabajo y Previsión Social / 12 Salud
Rubro:	Jóvenes Construyendo el Futuro / Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Programa:	

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)		ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
14 Trabajo	24,256,789,657	14 Trabajo	24,246,789,657
Jóvenes Construyendo el Futuro	24,204,725,382	Jóvenes Construyendo el Futuro	24,194,725,382

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
12 Salud	2,835,687,783	12 Salud	2,845,687,783
Salud materna, sexual y reproductiva	1,185,085,090	Salud materna, sexual y reproductiva	1,195,085,090

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	31, párrafo primero.
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Artículo 31. Los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 Bienestar se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, de adultos mayores, de rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulten aplicables y la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la	Artículo 31. Los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 Bienestar se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, de adultos mayores, de rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulten aplicables y la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas.</p> <p>...</p>	<p>alimentación, el deporte y la activación física, la generación de empleos dignos e ingresos suficientes, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas.</p> <p>...</p>

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Se adiciona un artículo 22 Bis.
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Sin correlativo	Artículo 22 Bis. Las Dependencias y Entidades, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Bienestar, revisarán sus respectivos programas, con el objeto de incluir en aquellos que corresponda, acciones que promuevan los cuidados dignos y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en las actividades de cuidado, priorizando la atención de personas cuidadoras que no reciban remuneración.

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

1399

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Se adiciona un artículo 33 Bis.
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Sin correlativo	Artículo 33 Bis. Los programas destinados a la atención de la Salud materna, sexual y reproductiva, así como a la Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, contemplados en los distintos Anexos del Decreto, observarán la atención de las muertes gestacionales, perinatales y neonatales, priorizando la capacitación del personal de salud en materia de atención ética, profesional, digna y humana de estas muertes.

Atentamente



Dip: Mariana Erandi Nassar Piñeyro

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, **Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Transitorios (se adiciona un artículo)
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Sin correlativo.	Décimo Cuarto. La Secretaría garantizará recursos suficientes y progresivos para la prevención y atención de las muertes gestacionales, perinatales y neonatales, contemplando la modificación de infraestructura hospitalaria, la implementación de protocolos médicos, así como procesos de formación del personal de salud en materia de atención ética, profesional y humana de estas muertes y el proceso de duelo de madres, padres y familias que atraviesan por la muerte de una hija o hijo en estas etapas.

Atentamente



Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>